



14
1 1 4 8 5 1

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA CARPETA PERFECCIONADA", a favor de DON FEDERICO
NADAL ARRAUT, de nacionalidad española, residente en BARCELONA,
Plaza Real nº 14.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una
carpeta perfeccionada.

- Los perfeccionamientos se refieren al hecho de que
la carpeta objeto de la presente invención, presenta incor-
porado un dispositivo clasificador constituido por una plura-
5. lidad de bandas transversales flexibles, parcialmente solapa-
das, estando fijadas al lateral de la carpeta, por sus bordes
inferiores, quedando los bordes superiores libres para consti-
tuir embocadura en donde se alojan los elementos laminares a
10. clasificar.



114851

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

5. En los dibujos:

La figura 1, representa una vista en perspectiva de la carpeta, según el modelo.

La figura 2, muestra una sección en detalles de los elementos clasificadores flexibles.

10. Haciendo referencia a las figuras se aprecia en su realización una carpeta 1, que presenta en una de sus caras unas bandas flexibles 2, solapadas parcialmente, según se aprecia en la figura 2, cuyas bandas están unidas a la carpeta por los bordes 3, quedando los bordes opuestos 4, libres para formar embocadura de retenida de los elementos laminares 5 a clasificar.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

114851



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Una carpeta perfeccionada, caracterizada esencialmente por el hecho de presentar en sus caras internas, una pluralidad de bandas transversales flexibles, unidas a la carpeta por sus bordes inferiores, quedando sus bordes superiores libres y solapados en la banda inmediata superior para constituir embocadura de retenida de los elementos laminares a archivar.

10.

2. Una carpeta perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

15.

Madrid, a 14 JUL. 1965

p.e.

114851

Fig. 1

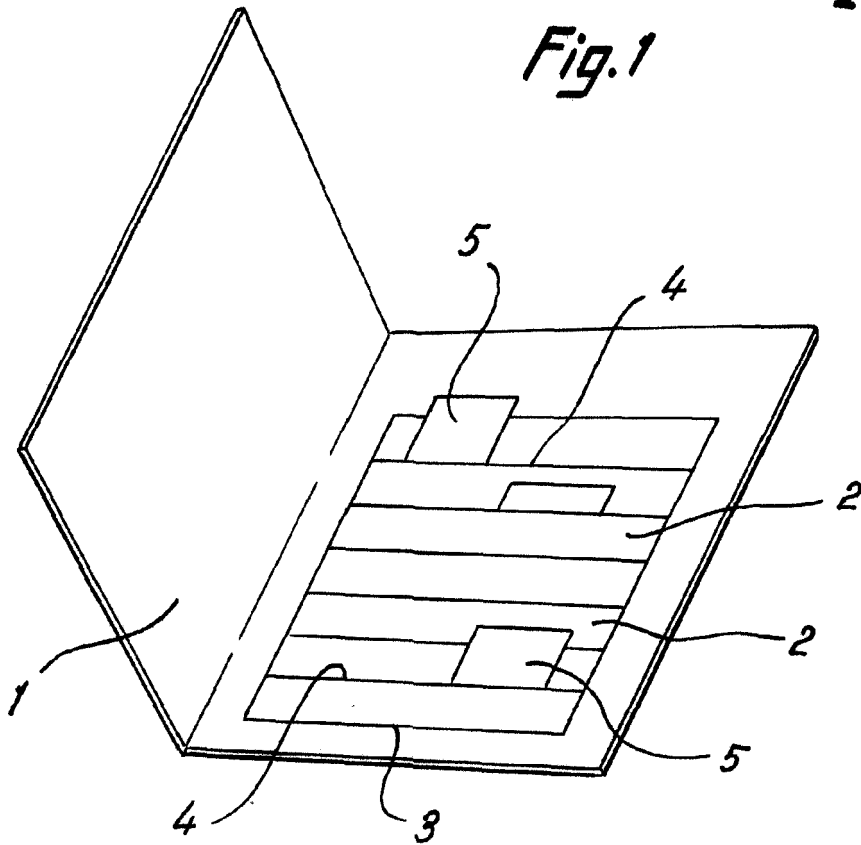
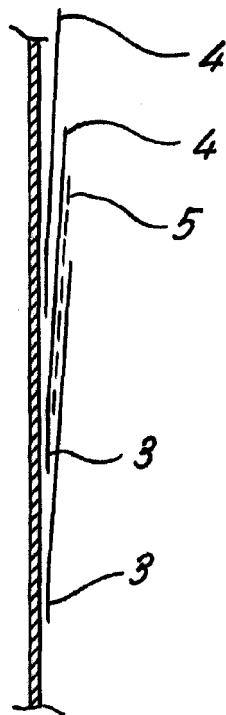


Fig. 2



Madrid, 14 JUL. 1955
 p.p. Jaime Isern

